

a enriquecernos con su pensamiento desde diversos ángulos y posiciones.

Por eso lo recomendamos a todo lector sereno y desapasionado, como hoy se espera de la mayoría de los estudiosos, una vez superada la álgida polémica del tiempo en que se escribió.

J. I. A.

DOMENACH, JEAN-MARIE

"Dimensiones del Personalismo". Editorial Nova Terra. Col. Punto de Vista. Barcelona, 1969.

Este libro nos ofrece un conjunto de ensayos de profunda penetración filosófica y de agudo análisis crítico sobre situaciones y valores de nuestra sociedad occidental.

Domenach, sucesor de Mounier en la dirección del equipo que se proyecta a través de la revista "Esprit", nos va introduciendo, a través de los diversos temas que trata, en la necesidad de un análisis crítico de actitudes, partiendo de la rica filosofía personalista y del concepto integral de Persona que trascendiendo categorías filosóficas debe convertirse en un compromiso concreto de acción.

La idea motora de sus reflexiones aparece claramente delineada en el primer párrafo del libro:

"El personalismo no puede ser una dispensa de reflexionar. Este servicio que la mayoría de las doctrinas prestan a sus adeptos está absolutamente excluido del personalismo por razones a la vez prácticas y teóricas: se trata de hacer que unos seres humanos existan, de llamarlos a un pensamiento personal y, al mismo tiempo, de desarrollar una investigación que nunca se acaba... El personalismo no trae consigo su sociología; implica un análisis de las condiciones de la existencia humana, análisis que siempre está por reemprender." Y esta es su debilidad y su fuerza.

"El personalismo no pertenece a nadie. Es una tarea por transmitir, por reemprender: un trabajo."

Basado en esta búsqueda, Domenach pone en crisis una serie de conceptos que suenan mucho, pero se profundizan poco y, sobre todo, se esquematizan dentro de un significado anquilosado en un determinado momento histórico y que se les condenó a quedar allí inamovibles: persona, alienación, democracia, nacionalismo, política, religión, etc. Pero toda esta revisión de conceptos tiene su fuerza central en el análisis radicalmente crítico de actitudes y valores. Esto es lo que le interesa primordialmente, pero enmarcado dentro de una filosofía de la acción y el compromiso.

Aunque no sufraguemos algunos de sus juicios, por ejemplo, de la sociedad americana, por tener un ángulo de visión demasiado europeísta, es un libro que recomendamos vivamente a los estudiosos de los hechos sociales y políticos, pero sobre todo a quienes tienen un deseo y ansia sinceros de búsqueda de los auténticos valores humanos.

J. I. A.

GARCIA ESTEBANEZ, EMILIO

"El bien común y la moral política". Editorial Herder, S. A. Barcelona, 1970.

Tradicionalmente se ha considerado al bien común como la causa final de la sociedad y de toda actividad ejercida en el seno de la misma. Consecuentemente, el bien común es la fuente de moralidad de esa actividad.

El autor de esta obra trata de demostrar que la función del bien común no es la que tradicionalmente se le asigna. Más justamente, niega que el bien común sea el elemento estructurador y la norma moral de la sociedad concreta y existencial.

Para ello somete a un estudio histórico su doctrina del bien común, examinando aque-

Declaración del EPISCOPADO COLOMBIANO ante la conflictiva situación actual

N. de la R.—Desde fines de enero se han recrudecido las tensiones económico-político-sociales en cuatro importantes sectores de Colombia:

1) Sector agrario: Impacientados por la lentitud en la ejecución de la reforma agraria, los campesinos invadieron numerosas haciendas. En algunos casos, el INCORA (organismo ejecutor de la reforma agraria) oficializó el hecho, indemnizando a los propietarios; pero la mayoría de las veces el Ejército desalojó las tierras invadidas. El Gerente general de INCORA, tras fuertes autocriticas que publicó en la prensa, fue destituido; y bastantes gerentes locales hicieron causa común con él, renunciando a sus cargos. El Gobierno declaró que lo ocurrido no disminuirá el ritmo de la reforma agraria.

2) Sector estudiantil: A fines de febrero, una algarabía universitaria en Cali fue reprimida con un saldo (oficial) de ocho muertos, lo cual causó paros en otras poblaciones, con otra víctima (admitida oficialmente) en Popayán, y al parecer varias otras en Bogotá. El Gobierno declaró estado de excepción en todo el país, con toque de queda en varias ciudades, prohibición de manifestaciones públicas y censura a los medios de comunicación.

3) Sector docente: Los maestros mantenían un paro nacional —aunque no total, si bastante extendido—, reclamando aumentos salariales y participar en la planificación educativa, etc.

4) Sector laboral: La confederación sindical más poderosa, la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), inspirada en las encíclicas sociales, anunció para el 8 de marzo un día de paro nacional como protesta por el alto costo de la vida y el incumplimiento de las promesas implícitas del Gobierno de Pastrana, autotitulado con el título de "Frente Social".

Ante esta complicación, el Gobierno se apresuró a resolver el paro de maestros, amenazó con el despido a cuantos fueran a la huelga ese día, encarceló a varios dirigentes de la UTC y desarrolló una amplia campaña de descrédito contra dicha organización sindical, a la vez que culpaba de subversión injustificada a los agitadores que manipulaban a estudiantes, obreros y campesinos.

Dada esta peligrosa y confusa situación, la Jerarquía católica emitió la declaración que presentamos íntegra a continuación y de la cual los comentaristas colombianos de radio y televisión —tal vez por causa de la censura— sólo transmitieron los números 2 y 14 y algunos trozos del 7, 8 y 12.

1) Como Pastores de la Iglesia, percibimos en el fondo de las tensiones que en estos días hacen crisis, el reclamo justo de la población que se encuentra en situación de miseria, o sujeta a las angustias de la incertidumbre, o acuciada por el anhelo de progreso integral.

2) Percibimos igualmente la actividad, ésta sí injusta, de quienes promueven la agitación como si la destrucción indiscriminada de las instituciones, bienes, fuentes de riqueza, fuera la solución de los problemas técnicos, económicos y sociales.

3) Nos solidarizamos con el pueblo colombiano en la convicción que va tomando de la inaplazable necesidad del cambio para el desarrollo en la paz y en la justicia, y vemos urgentemente que todos, cualquiera sea nuestra condición, nos formemos la conciencia de que es un deber moral y social contribuir a él con el sacrificio de los intereses personales y de grupo.

4) El derecho a la propiedad en una verdadera democracia económica sólo alcanzará perfecta vigencia cuando su estructura haga posible a todos en la práctica el acceso a la propiedad.

5) La actual distribución del ingreso y de la propiedad es uno de los factores del subdesarrollo, marginalidad y dependencia, y causa muy importante del desempleo masivo, que constituye nuestro más agudo problema social.

6) Pero no basta la redistribución de los bienes. Es necesario el buen uso de lo que se posee y se espera alcanzar. De ahí que los obreros y empleados, los campesinos, los estudiantes, deben también contribuir responsablemente al bien común con su honestidad y su esfuerzo de capacitación y de mayor rendimiento, en proporción a la complejidad de los problemas y al crecimiento y composición demográfica de nuestra población.

7) Con S. S. el Papa Paulo VI censuramos "las injustas desigualdades económicas entre ricos y pobres; los abusos autoritarios y administrativos en perjuicio de los individuos y de la colectividad. Continuaremos alentando las iniciativas y programas de las autoridades responsables".. (Discurso a los campesinos de Colombia y América, agosto 23 de 1968.)

8) Fieles a esta orientación propiciamos la aceleración de la reforma agraria, aun con la consiguiente limitación de la cuantía de tierras que pueden poseer las personas físicas o jurídicas, tanto civiles como eclesiásticas. Reafirmamos, eso sí, que ella debe hacerse con honestidad administrativa, con la necesaria complementación de asistencia técnica y crediticia y de manera que las tierras asignadas individual o comunitariamente aseguren la subsistencia de las familias beneficiarias.

9) En los mismos términos consideramos necesaria la reforma urbana que haga accesible a todos los hogares una digna vivienda.

10) Asimismo estimamos necesario un cambio en la estructura de la empresa que dé a sus trabajadores capacidad y posibilidad de participar en la propiedad y en las decisiones, de manera que el fruto de los esfuerzos conjuntos sirva al bien no de unos pocos, sino de toda la comunidad de personas que debe ser la empresa, y a la utilidad general de la sociedad.

11) El derecho de asociación o de participación en organismos gremiales, sindicales, cooperativos, etc., debe ser reconocido a todos los ciudadanos, de manera que puedan defender efectivamente sus justos intereses e intervenir en la vida económica y política de la Nación, lo cual exige que tales agrupaciones persigan auténticamente esos fines y no intereses particulares contrarios al bien común.

12) Vemos con esperanza la apertura de la juventud a la problemática social de la Nación. Y confiamos en que por ella los jóvenes comprendan cada vez mejor su responsabilidad de preparación en el estudio, en la disciplina de la personalidad y en la cordura de los actos, para construir con acierto y eficacia las estructuras que ellos mismos desean para nuestra Patria.

13) Encontramos contradictorio con esta visión cristiana de la sociedad y funesto para la estabilidad de la misma, que quienes poseen los bienes y quienes, por autoridad o por influencia personal, tienen en sus manos las decisiones socio-económicas, no acepten los criterios expuestos, no asuman las actitudes ni afronten los sacrificios que conducen al equilibrio social.

14) No menos anticristiana y perjudicial es la actitud de quienes pretenden precipitar las soluciones por medio del atropello. Estas pueden alcanzarse sin ruinas y sin sangre si, como proclamó Su Santidad Paulo VI en Bogotá, "somos capaces de comprender las angustias y transformarlas no en cólera y violencia, sino en la energía fuerte y pacífica de obras constructivas".

15) Esta posición nuestra no se apoya en principios meramente temporales. No somos dirigentes del orden secular, sino ministros de Cristo en el servicio de los hombres, nuestros hermanos. Juzgamos los hechos a la luz del Evangelio.

La caridad y la justicia son la esencia del mensaje de Jesucristo y el fundamento de la paz que El trajo al mundo. Con El proclamamos: "Bienaventurados los que construyen la paz." (Mt. 5, 9)

Comisión Permanente: Bogotá, marzo 5 de 1971.

Aníbal Muñoz Duque, Administrador Apostólico de Bogotá, Presidente de la Conferencia Episcopal; Pablo Correa León, Obispo, Vicepresidente; Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín; Arturo Duque Villegas, Arzobispo de Manizales; Alberto Uribe Urdaneta, Arzobispo de Cali; Miguel A. Arce Vivas, Arzobispo de Popayán; Alfredo Rubio Díaz, Arzobispo de Pamplona; Germán Villa Gaviria, Arzobispo de Barranquilla; Augusto Trujillo Arango; Rubén Isaza Réstrepo, Arzobispo de Tunja, Administrador Apostólico de Cartagena; Arturo Salazar Mejía, Vicario Apostólico de Casanare.

los autores considerados como "clásicos" respecto a esta doctrina —Platón, Aristóteles, San Agustín, los Escolicos, Santo Tomás— y sus oponentes más cerrados —Maquiavelo y la llamada Razón de Estado—.

Platón desconoce propiamente cualquier clase de bien común social. Aristóteles tiene buen cuidado de establecer que tal bien social no ha de ser trascendente a la sociedad y al ciudadano, sino algo a su alcance, algo que ellos pueden realizar y de que pueden beneficiarse. San Agustín platoniza en cristiano. El fin específico de la vida cristiana debe presidir el quehacer de cualquier comunidad social para que ésta sea auténticamente tal. Santo Tomás armoniza a Aristóteles y San Agustín —las dos grandes tradiciones científicas de su tiempo— y los completa. La sociedad está estructurada en torno al bien común social, el cual, a su vez, debe ordenarse al bien común trascendente.

El autor concluye que el bien común social no es el fin real de la sociedad presente. Es sólo una meta ideal, cuyo influjo en la actividad social concreta es muy limitado. En la sociedad coexisten diversos fines últimos de tipo político. Ello da lugar al pluralismo social, elemento hoy ya admitido y ampliamente estudiado. Tal pluralismo típicamente político funda un pluralismo moral, con el que hay que contar y al que hay que respetar a la hora de emprender cualquier acción política concreta y circunstanciada.

CIENCIAS

SELVAGGI, FILIPPO

"La estructura de la materia". Editorial Herder. Barcelona, 1970.

El autor, Filippo Selvaggi, licenciado en teología y doctor en filosofía, frecuentó cursos de matemáticas y de física en la Universidad de Roma, y en 1946 comenzó a enseñar filosofía en la Pontificia Universidad Gregoriana. En 1955 obtuvo la cátedra de filosofía de la ciencia. Desde 1958 es decano de la facultad de filosofía de la Universidad Gregoriana. Su producción literaria comprende unos ochenta artículos y los libros siguientes: "Dalla filosofia alla tecnica", 1947; "Valore e metodo della scienza", 1952; "Problemi della fisica moderna", 1953; "Filosofia delle scienze", 1953 (trad. castellana, 1955); "Cosmologia", 1959 (2ª 1962); "Orientamenti della fisica", 1961 (trad. castellana, 1962); "Scienza e metodologia", 1962; "Causalità e indeterminismo", 1964; "Max Planck, scienza, filosofia e religione", 1965; "Problemi delle origini" (en colaboración con V. Marcozzi), 1966.

La estructura interna de la materia ha constituido siempre para el hombre uno de los problemas más fascinantes. El descubrimiento de la atomicidad de la materia, de la electricidad y la energía radiante, con la hipótesis de los cuantos ha llevado gradualmente al hombre, a través del descubrimiento de la estructura interna de los átomos y de los núcleos atómicos, al conocimiento de los últimos elementos constitutivos de la materia.

Es verdad que un conocimiento profundo de las modernas teorías no es posible sin el desarrollo de las fórmulas matemáticas. No obstante, una exposición fiel del método experimental, si se procede con clara conciencia de esta limitación, puede ser suficiente para dar a comprender el significado de las teorías científicas, aun sin la introducción del cálculo matemático que constituye su justificación teórica.